



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

AUTENTIFICACIÓN EN SECTOR EDUCACIONAL
DE ALTA CALIDAD
M. F. C. 1115
REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

BOGOTÁ - COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

ADENDA No. 5

INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2019 **“CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO – UPTC - FACULTAD SECCIONAL DUITAMA”**

RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE 2019

ADENDA No. 05

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 y acuerdo modificadorio 064 de 2019. "Estatuto de Contratación de la Universidad", considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del veintidós (22) de octubre de 2019, donde se consideró que en razón a la cantidad de observaciones y subsanación de documentos que fueron radicadas y a fin de garantizar su total respuesta por parte de la entidad, es preciso expedir adenda No. 5 respecto al cronograma, dentro de la **Invitación Pública No. 019 de 2019**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO – UPTC - FACULTAD SECCIONAL DUITAMA**", previa las siguientes consideraciones:

- Que, conforme al cronograma de la Invitación, fueron recibidas observaciones y subsanación de documentos (en termino y extemporáneos), frente al informe de evaluación de las ofertas publicado el siete (7) de octubre de los corrientes.
- Debida a la cantidad y complejidad de documentos allegados, el comité técnico evaluador solicita se amplíe el plazo para emitir el informe de evaluación final.

De conformidad con lo anterior, se considera prudente expedir la presente adenda al Proceso de selección de Invitación Pública 019 de 2019 el cual modificará el cronograma de la invitación señalado en pliego definitivo, adenda 2 y adenda 4 que quedará de la siguiente manera:

❖ El **CRONOGRAMA** de la Invitación quedara de la siguiente manera:

Respuestas a observaciones, subsanación.	Miércoles veintitrés (23) de octubre de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Publicación del listado con el orden de elegibilidad	Miércoles veintitrés (23) de octubre de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop. Se aplicarán los términos previstos en el numeral 21 ORDEN DE ELEGIBILIDAD del presente pliego de condiciones.
Resultado final y Recomendación de adjudicación	Se efectuará una vez surtido el trámite del numeral 21 ORDEN DE ELEGIBILIDAD del presente pliego de condiciones.
Resolución de Adjudicación	Una vez se publique el resultado final y la recomendación de adjudicación, Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al Contrato

Tunja, veintidós (22) de octubre de 2019

OSCAR HERNÁN RAMIREZ

Rector –Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Va. Ba.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Ricardo Bernal
Va. Ba.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Javier Camacho
REVISÓ: DC/ DR. Jesús Cárdenas /Departamento de Contratación
PROYECTO: DC/ ALEX ROJAS/ YUDY ROJAS/SANDRA NÚÑEZ